



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE
COMERCIO
DIRECCIÓN DE PROCESO REGISTRAL E INMOBILIARIO
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO Y ORGANIZACIONES CIVILES

ESTRADOS SIGER 2.0
RECHAZOS
SUBSANABLES
06-ENERO-2023

#	NCI	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE RECHAZO
1	202200216017	06/09/2022	SE SUSPENDE LA PRESENTE INSCRIPCION, TODA VEZ QUE OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO; 196 DEL CÓDIGO FISCAL PARA LA CIUDAD DE MEXICO; Y, 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
2	202200218628	08/09/2022	SE SUSPENDE LA PRESENTE INSCRIPCION, TODA VEZ QUE NO FUE REQUISITADA DE MANERA CORRECTA LA FORMA PRECODIFICADA, YA QUE LOS ACTOS SEÑALADOS SON DIFERENTES A LOS CONTENIDOS EN EL INSTRUMENTO QUE NOS OCUPA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
3	202200225635	19/09/2022	SE SUSPENDE LA PRESENTE INSCRIPCION, TODA VEZ QUE OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO; 196 DEL CÓDIGO FISCAL PARA LA CIUDAD DE MEXICO; Y, 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

4	202200226367	20/09/2022	SE SUSPENDE EL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE EL ARCHIVO ANEXO ADJUNTADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PODER VISUALIZARLO, ESTO ES, EN FORMATO PUNTO FIR (.FIR), POR LO QUE UNA VEZ QUE LO EXHIBE EN UN FORMATO VALIDO ESTAREMOS EN APTITUD DE CONTINUAR CON LA CALIFICACIÓN INTEGRAL DEL TRAMITE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO; 196 DEL CÓDIGO FISCAL PARA LA CIUDAD DE MEXICO; Y, 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
5	202200237780	03/10/2022	SE SUSPENDE EL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE EL ARCHIVO ANEXO ADJUNTADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PODER VISUALIZARLO, ESTO ES, EN FORMATO PUNTO FIR (.FIR), POR LO QUE UNA VEZ QUE LO EXHIBE EN UN FORMATO VALIDO ESTAREMOS EN APTITUD DE CONTINUAR CON LA CALIFICACIÓN INTEGRAL DEL TRAMITE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO; 196 DEL CÓDIGO FISCAL PARA LA CIUDAD DE MEXICO; Y, 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

**ESTRADOS SIGER 2.0 RECHAZOS NO SUBSANABLES
06-ENERO-2022**

1	202200220096	09/09/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO SEÑALAR LA MODALIDAD QUE TENDRA LA SOCIEDAD COOPERATIVA. AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARCHIVO ANEXO ADJUNTADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PODER VISUALIZARLO, ESTO ES, EN FORMATO PUNTO FIR (.FIR). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
2	202200220116	09/09/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO SEÑALAR LA MODALIDAD QUE TENDRA LA SOCIEDAD COOPERATIVA. AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARCHIVO ANEXO ADJUNTADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PODER VISUALIZARLO, ESTO ES, EN FORMATO PUNTO FIR (.FIR). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
3	202200221220	12/09/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO SEÑALAR LA MODALIDAD QUE TENDRA LA SOCIEDAD COOPERATIVA. AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARCHIVO ANEXO ADJUNTADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA PODER VISUALIZARLO, ESTO ES, EN FORMATO PUNTO FIR (.FIR). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
4	2202200227640	21/09/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

5	2202200230615	23/09/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
6	202200235931	30/09/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
7	202200237918	03/10/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES EN HIDALGO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
8	202200243967	10/10/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

9	202200244999	11/10/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
10	202200253712	20/10/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
11	202200254734	21/10/2022	SE NIEGA LA INSCRIPCION DEL PRESENTE TRAMITE, TODA VEZ QUE OMITIO MANIFESTAR LA ALCALDIA DONDE DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD ENCARGADA DE CERTIFICAR LAS BASES CONSTITUTIVAS SERA EL DE LA ALCALDIA DONDE TENGA SU DOMICILIO LA SOCIEDAD. AUNADO A LO ANTERIOR, OMITIO AGREGAR LA AUTORIZACION PARA EL USO DE DENOMINACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 21 Y 31 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.